

Quito, 14 de Marzo de 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
PIRAMIDE DIGITAL CÍA. LTDA.**

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2016 ejercí las funciones de Gerente General de Pirámide Digital Cía. Ltda.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un año en descenso, ya que el ingreso por concepto de prestación de servicios en el año 2016 se valoró por un total de USD 78.363,81 lo cual significa un decremento del 65,72% con relación al año 2015.

En cuanto a los gastos de administración y ventas hubo también un decremento del 67,98% con relación al año 2015, disminución atada a la caída de las ventas del año.

De esta manera, gracias a la situación económica financiera de la empresa se logró obtener una Utilidad antes de 15% trabajadores y 22% de Impuesto a la Renta valorada por USD 5.238,54 lo que permite el pago de USD 785,78 de Utilidades a Trabajadores.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,



Pablo Páez Monroy
Gerente General
Pirámide Digital Cía. Ltda.